

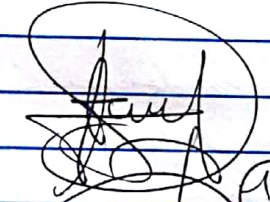
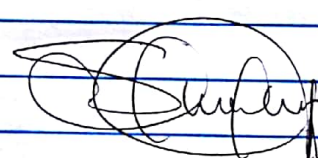
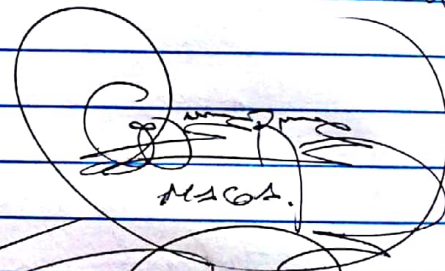
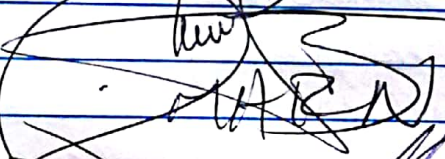
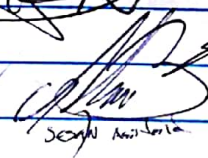
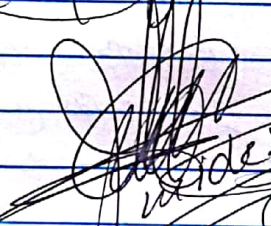

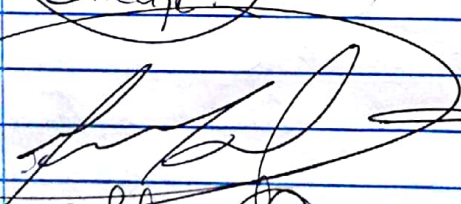
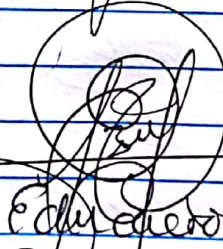
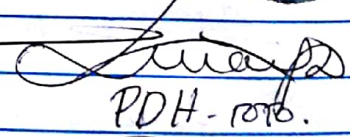
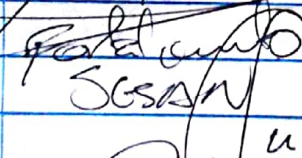
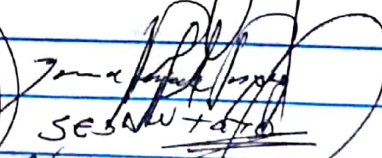
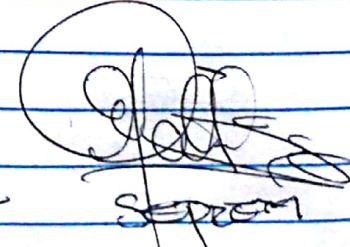
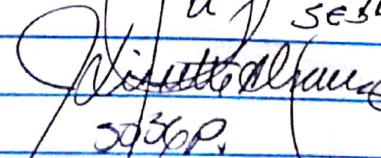
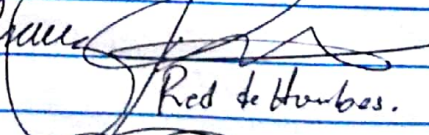
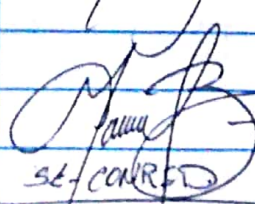
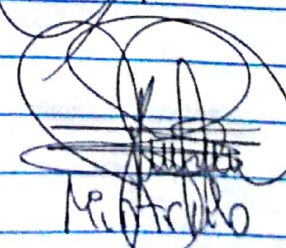
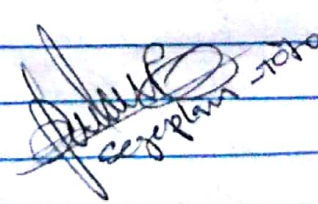
Acta No 007-2019

En la ciudad de Totonicapán del departamento de Totonicapán siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día miércoles diecinueve de enero del año dos mil diecinueve en el salón de reuniones de la Gobernación Departamental de Totonicapán para llevar a cabo la reunión Ordinaria de CODESAN por siguientes personas: Marcos Ramon, MSPAS/DAS, Norma Vega, SESAN, Grandy Jimenez, PDH, Gustavo del Valle, SESAN, Walter Pérez, MAEA, José Eraso Guerra, SESAN, Juan Batón, MARN, Fabián Ezac, Red de Hombrer, Dora Damayra Hospital Totonicapán, Diana Arellano, Gobernación, Julio Ezac, DEDEDUC, Manuel Zapata, SE-CONRED, Juan Escobar, MEDES, Mayra Matul, SEPREN, Julio Abraham, SOSEP, Eugenia Orduña, Mintrab, Maris Botz, SESAN, quienes sublevaron la presente para dar constancia de lo siguiente PRIMERO: El fmg. Eraso Guerra dijo en el uso de la palabra a la representante del gobernador quien da las palabras de bienvenida a la asamblea, seguidamente se dijo en el uso de la palabra a el fmg. Eraso Guerra quien da a conocer la agenda a tratar, 1 Preguntas y Apertura de la reunión, 2 Presentación y aprobación de la agenda, 3 Conocer y Aprobar el programa de reuniones mensuales ordinarias de la CODESAN para el año dos mil diecinueve, 4. Acordación de los miembros titulares y suplentes en la CODESAN para el año dos mil diecinueve reestructuración de la CODESAN, 6. Socialización de la Salubritad de suero con desnutrición aguda del Área de Salud y del Hospital Nacional, 4. Elaboración y Aprobación de la matriz del Plan Operativo Anual dos mil diecinueve de la CODESAN, 8. Puntos varios: Información de MAEA por la entrega de cupones a familias afectadas por la tormenta, - Habilitación del libro de datos de la CODESAN por controlaría general de cuentas, 7. Acuerdos y compromisos, 10. Lectura y firma del Acta. SEGUNDA: El fmg. Eraso Guerra pregunta a la asamblea la aprobación de la agenda con la señal acortando la cual es aprobada por la asamblea de la CODESAN, seguidamente el fmg. Eraso Guerra da a conocer los hechos de programación de reuniones Ordinarias de CODESAN para los meses del año dos mil diecinueve, los cuales quedan establecidos los términos Men-

sobre de cada una la cual fue aprobada por la
 asamblea, se prosigue con reestructuración y acreditación
 de los miembros Titular y suplente de la CODESAN para
 el año dos mil diecinueve la cual queda de la siguiente
 manera: Presidente: Señor Gobernador Departamental y
 Presidente de CODEDE, Secretario: José María Guerra, Vocal
 Responsabilidad de Alimentación: Iny. Mario de León Novales,
 Vocal de Acceso: MINECO - Eny. Ezul, Vocal de Consumo de
 Alimentación: MINEDOC: Lic. Julio Ezul, Vocal de Apoyo Nutri-
 ción Biológica - Dr. Juan José Escalante, la cual fue apro-
 bada por el pleno de la CODESAN, consensuando que el
 oficio de acreditación deberá ser dirigido al señor gobernador
 como presidente de la CODESAN y del CODEDE se fijó con fecha
 próxima la próxima reunión de CODESAN el día veintiocho de fe-
 brero, TERCERO: La Sra. Sara Samayoa socializa la sala
 situacional de niño con DA del Hospital Nacional la cual
 indica que los datos presentados son los datos finales
 del año dos mil diecinueve se detectaron un total de treinta
 y cinco niños con DA, quedando con diecisiete casos
 moderados y diecisiete casos severos, teniendo control
 por ser la denuncia y que existe un niño fallecido, te-
 niendo diez casos de niño entre las edades de uno a dos
 años. CUARTO: La Sra. Monica Barron socializa la sala
 situacional de niño con DA del Mis de Salud indicando que
 en el municipio de San Cristóbal Ecotocapán tiene muchos
 más casos por ser un área comercial, teniendo una
 detección de un adulto y un paciente moderado con
 un adulto y tres pacientes recuperados, con tres casos
 de niño fallecidos de los cuales uno se comprobó
 que falleció por desnutrición, indicando que fue
 por una mala forma de diagnóstico y no fue
 detectado a tiempo, indica la Sra. que el setenta y
 cinco por ciento son casos de niño menores de dos
 años, indicando que se a reducido un porcentaje de
 desnutrición crónica por los niños que sufren el

control, vincular a los centros de salud, señalando que no
 existe indicadores de ser detor real, promoviendo por
 servicios e interactuar más las acciones para la reduc-
 ción de la Desnutrición crónica y aguda, teniendo un total
 de veinte ~~veinte~~ ^{ochenta} y ocho casos para la semana cincuenta y
 dos con veinte cincuenta y dos Moderados y treinta y seis se-
 veros. El Señor Juan Egoz, socializa información de la realización
 de un censo por medio de MEDES trabajando el caso de caso
 de familiar en pobreza y extrema pobreza, indicando que se
 coordina estrechamente para poder publicar los casos referidos,
 indicando que el censo se empezara a realizar el día
 jueves diecinueve de enero de dos mil diecinueve iniciando
 en el Municipio de Momostenango hasta concluir con los otros
 Municipios del departamento. QUINTO: El Sr. Egoz Guerra ha
 a conocer el plan Operativo Anual indicando que se hace una
 matriz socializando los productores y subproductores de cada
 Secretaría y ministerio, sus avances, metas e interacciones,
 indicando que se socializa la propuesta del Plan Operativo
 Anual de decidirse a realizar de la CODESAN para el
 año dos mil diecinueve, dejando a la asamblea para la mo-
 dificación y aprobación la cual fue modificada y aprobada
 con la señal acostumbrada por la Asamblea SEXTO: Rector
 Javier. El Sr. Walter Pérez socializa la entrega de cupones
 de asistencia Alimentaria los cuales fueron entregados a
 los afectados por la sequía de los cuales fueron benefici-
 dos un total de seis mil productores los cuales fueron
 entregados la última semana de diciembre de dos mil dieci-
 nueve, un total que refiere el cupón de diecinueve
 quinientos y se está entregando el segundo cupón de la misma
 cantidad haciendo un total de diecinueve quinientos, El Sr. Egoz
 Guerra, socializa la importancia al libro de actas de la CODE-
 SAN por Controlar el general de contar la cual debe de ser publi-
 cado, solicitando al Gobernador que presente ala gestión
 de la misma. El Sr. Egoz Guerra hace la palabra al Sr.
 Julio Ezul socializando que recibió nuevamente consejo

de poder de función indicando que se debe velar que sean coordinado el monitoreo de la adecuada utilización de los recursos que se le asignan, Se incorporan a la reunión las siguientes personas: Juan Velazquez, OES-FUNCAFE y Jacqueline Lopez, SEGEPLAN, Acuerdos y Compromisos: La Sección Técnica Ramon hace entrega de la base de datos del área de Salud con información recabada de niños con DA. a la secretaria de CODESAN indicando que es información sensible y que conllevará responsabilidad, con respecto se acuerda que debe de coordinar y compartir información con MEDES. No pudiendo más que hacer constar se de por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a las horas de ser iniciado suma fe en la que es este intervinientes.




 MASOS.







 Educación PDH-1010.



 SEPREM


 Red de Bombas.



 SEGEPLAN-1010